Riesgos laborales CONSTRUCCIONES METÁLICAS

TPM-TPC

Tarjeta Profesional del Metal y de la Construcción: Formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales según convenios.

Climatología

Medidas de protección frente a fenómenos meteorológicos adversos en trabajos al aire libre: temperaturas extremas, radiación solar, viento.

Contaminantes químicos

Humos de soldadura, pinturas, disolventes, etc. Dotación de adecuados sistemas de ventilación general y localizada. Fichas de seguridad.

Radiaciones no ionizantes.

Equipos de protección individual específicos para soldadura: ropa ignífuga, pantalla de soldadura con protección ocular, guantes, calzado, manguitos y mandiles, capucha cuello-cabeza, mascarilla.

Incendio, explosión

Coordinación de los trabajos de soldadura evitando material ignífugo en cercanías. Dotación de equipos de protección contra incendios.

Autorización cualificación

Autorización por parte de la empresa y cualificación para trabajos de soldadura, uso de maquinaria y productos químicos.

Altura

Formación teórico-práctica de trabajos en altura, verticales, de uso, montaje-desmontaje de andamios, plataformas elevadoras, escaleras manuales.

máquinas

máquinas homologadas, con resguardos y dispositivos de seguridad activos, área delimitada, mantenimiento preventivo, manual de instrucciones, formación y autorización.

herramientas

herramientas adecuadas para cada tarea y mantenerlas en buen estado. Recipientes específicos para recortes afilados. Uso guantes de protección resistentes a cortes.

Construcción

Requisitos para trabajar en obra: REA, CAE, apertura centro, libro subcontrata, recurso preventivo, adhesión al plan de seguridad y salud o anexo al plan.

PROYECTO PREVE-FEMETE 2025, ***Subvencionado por la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.***

CONSÚLTANOS:
922.29.67.00 prl@femete.es